



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ACTA DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°04-2025 -UNDC/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), CONVOCADO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL JARDIN VERTICAL DEL PABELLON MULTIUSOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**

Siendo las 11:00 horas del día 06 de mayo del año 2025, en los ambientes de la unidad de abastecimiento de la universidad nacional de cañete, sitio en Mariano Ramos Dammert s/n fdo. Ramos parcela 4 sublt. 4 - San Vicente de Cañete - Cañete - Lima – Perú (referencia: carretera a Hualcara), se reunió el comité de selección designados mediante formato 01-formato N°4-AS-04-2025-UNDC de fecha 15 de abril de 2025, a fin de llevar a cabo la admisibilidad, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección por ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 04-2025-UNDC/CS-1 (primera convocatoria), convocado para la contratación del Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del jardín vertical del pabellón multiusos de la Universidad Nacional de Cañete.

Para tal efecto se reúnen los miembros titulares del comité de selección, encargados de la conducción de dicho procedimiento, los cuales se mencionan a continuación:

**MIEMBROS TITULARES**

PRESIDENTE (Titular) : C.P.C Yoli Charito Requena Horna  
PRIMER MIEMBRO (Titular) : C.P.C Frankling Percy Moreno Dupuich  
SEGUNDO MIEMBRO (Titular) : ING. Danny Chantal Santa Maria

Procediéndose conforme lo siguiente:

**PRIMERO:** Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, señalando que 24(veinticuatro) participantes registrados en el sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

**PARTICIPANTES INSCRITOS:**

Nº	Tipo de Proveedor	RUC	Nombre del Proveedor	Fecha de Inscripción	Estado	Fecha de Evaluación	Identificación del Proveedor	Acciones
1	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	27/04/2025	Válido	27/04/2025	10406237716	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	10706636965	FRANCO RODRIGUEZ DAYGRO	21/04/2025	Válido	21/04/2025	10706636965	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20353087178	SERVICIO DE JARDINERIA Y OTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/04/2025	Válido	16/04/2025	20353087178	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20480919468	NORVI S.A.C.	26/04/2025	Válido	26/04/2025	20480919468	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20524761191	WOLF CONTRATISTAS S.A.C.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20524761191	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20555881399	LUJASEM S.A.C.	16/04/2025	Válido	16/04/2025	20555881399	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20600385632	NEBULABS S.A.C.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20600385632	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20600482018	AURA INGENIERIA ASOCIADA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/04/2025	Válido	21/04/2025	20600482018	🔍🔄🗑️
9	Proveedor con RUC	20600972953	JARDINERIA Y PAISAJISMO M & C S.A.C.	23/04/2025	Válido	23/04/2025	20600972953	🔍🔄🗑️
10	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/04/2025	Válido	16/04/2025	20601080436	🔍🔄🗑️



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

No.	Proveedor con RUC	RUC/Código	Nombre de Empresa	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Emisión	Código de Emisión	Acciones
11	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	16/04/2025	Válido	16/04/2025	20601206481	0 0 1
12	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20/04/2025	Válido	20/04/2025	20601483085	0 0 1
13	Proveedor con RUC	20602253768	"SVMULT S.A.C."	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20602253768	0 0 1
14	Proveedor con RUC	20602597688	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA R & M INGENIEROS S.A.C.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20602597688	0 0 1
15	Proveedor con RUC	20602735215	MM & H EJECUTORES Y CONSULTORES GENERALES E.I.R.L.	21/04/2025	Válido	21/04/2025	20602735215	0 0 1
16	Proveedor con RUC	20603155611	IHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20603155611	0 0 1
17	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20/04/2025	Válido	20/04/2025	20605753907	0 0 1
18	Proveedor con RUC	20606113731	E & T CONSULTING SOLUTIONS S.A.C.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20606113731	0 0 1
19	Proveedor con RUC	20608505572	GRUPO TECEDI PERU S.A.C.	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20608505572	0 0 1
20	Proveedor con RUC	20608702114	INVERSIONES GRENCO E.I.R.L	28/04/2025	Válido	28/04/2025	20608702114	0 0 1

No.	Proveedor con RUC	RUC/Código	Nombre de Empresa	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Emisión	Código de Emisión	Acciones
21	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	24/04/2025	Válido	24/04/2025	20609045338	0 0 1
22	Proveedor con RUC	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/04/2025	Válido	21/04/2025	20609833344	0 0 1
23	Proveedor con RUC	20610951636	INGENIEROS LINO S.A.C.	17/04/2025	Válido	17/04/2025	20610951636	0 0 1
24	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/04/2025	Válido	20/04/2025	20613921002	0 0 1

(Cuadros: Fuente SEACE)

**SEGUNDO:** Acto seguido se da conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen en el SEACE 05 (CINCO) ofertas, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

No.	RUC/Código	Nombre de Empresa	Fecha de Registro	Hora de Registro	Código de Emisión	Fecha de Emisión	Hora de Emisión	Estado de Emisión	Acciones
1	20555881399	LUJASEM S.A.C.	29/04/2025	23:48:36	20555881399	29/04/2025	23:49:52	Enviado	Valido 0 2
		SERVICIO DE JARDINERIA Y							
2	20353087178	OTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/04/2025	21:36:59	20353087178	29/04/2025	21:49:04	Enviado	Valido 0 2
3	20600385632	NEBULABS S.A.C.	29/04/2025	22:30:48	20600385632	29/04/2025	22:31:22	Enviado	Valido 0 2
4	20600482018	AURA INGENIERIA ASOCIADA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/04/2025	09:19:23	20600482018	29/04/2025	09:42:03	Enviado	Valido 0 2
5	20608702114	INVERSIONES GRENCO E.I.R.L	29/04/2025	23:40:19	20608702114	29/04/2025	23:41:23	Enviado	Valido 0 2



**ADMISIÓN DE OFERTAS:**

Seguidamente, se procede con la etapa de admisión de ofertas de los **05(cinco) postores presentados**, verificándose previamente que el postor cumpla con **presentar los documentos de presentación obligatoria**, conforme al numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas, obteniéndose los siguientes resultados.

N°	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
		ANEXO N° 1	REPRESENTACIÓN	ANEXO N° 2	ANEXO N° 3	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5 Promesa de Consorcio con Firmas Legalizadas	ANEXO N° 6	
1	AURA INGENIERIA ASOCIADA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA
2	SERVICIO DE JARDINERIA Y OTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA
3	NEBULABS S.A.C	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO ADMITIDA
4	INVERSIONES GRENCO E.I.R.L	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA
5	LUJASEM S.A.C	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	ADMITIDA

**MOTIVO DE NO ADMISIÓN DE OFERTAS:**

**1.- NEBULABS S.A.C**

De la revisión de la oferta se observa que el postor NEBULABS S.A.C solo ha presentado una hoja que corresponde al anexo 06 por lo que declara no admitido.



## EVALUACIÓN DE OFERTAS

El presidente del comité de selección manifiesta que luego de haberse culminado la admisión de ofertas se procederá a la etapa de evaluación.

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$PI = \frac{OM \times PMP}{OI}$$

I= OFERTA

PI= PUNTAJE DE LA OFERTA A EVALUAR

OI=PRECIO I

OM= PRECIO DE LA OFERTA MÁS BAJA

PMP=PUNTAJE MÁXIMO DEL PRECIO

Ante los resultados obtenidos, se determina que las cuatro ofertas han sido admitidas, por lo que se procederá a la evaluación de acuerdo con los factores establecidos en las bases integradas, cuyo resultado es el siguiente:

ACTORES DE EVALUACIÓN		POSTORES			
		AURA INGENIERIA ASOCIADA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SERVICIO DE JARDINERIA Y OTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	INVERSIONES GRENCO E.I.R.L	LUJASEM S.A.C
A.PRECIO	PRECIO OFERTADO	98,000.00	99,000.00	107,450.00	109,000.00
	PUNTAJE PRECIO	100	98.99	91.21	89.91
Bonificación MYPE	5% por	5	3.94	4.56	4.50
Bonificación MYPE	10% por	10	NO CORRESPONDE	9.12	NO CORRESPONDE
PUNTAJE TOTAL		115	102.93	104.89	94.41
ORDEN DE PRELACIÓN		1	3	2	4

## CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El presidente del comité de selección manifiesta que, habiéndose culminado la evaluación, este comité prosigue a determinar si los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar en el orden de prelación cumplen con los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, hasta identificar 2 postores que cumplan con los requisitos; salvo que solo se pueda identificar 1 que cumpla, para ello se cuenta con el siguiente resultado:



CALIFICACIÓN					
POSTOR		AURA INGENIERIA ASOCIADA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	SERVICIO DE JARDINERIA Y OTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	INVERSIONES GRENCO E.I.R.L	LUJASEM S.A.C
ORDEN DE PRELACIÓN		1	3	2	4
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	CONDICIÓN	CONDICIÓN	CONDICIÓN	CONDICIÓN
1.	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL PROFESIONAL CLAVE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
2.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	CALIFICA

**1. - AURA INGENIERIA ASOCIADA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA:**

El comité de selección verifica que la experiencia del postor acredita con 2 obras y lo que se solicita es experiencia en servicios como lo establece las bases integradas, así como se detalla a continuación:

- La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de contratos u órdenes de servicios, y/o su respectiva conformidad o constancia de prestación; o comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono

Adicionalmente al respecto la Dirección Técnico Normativa Del Organismo Supervisor De Las Contrataciones Del Estado (OSCE) en su OPINIÓN N° 038-2018/DTN se pronuncia al respecto indicando que se tiene que tener un criterio técnico que debe emplearse para calificar y definir el objeto de una contratación a fin de determinar si corresponde a una "obra" o corresponde a un "bien o servicio".

**2. - SERVICIO DE JARDINERIA Y OTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:**

El comité de selección verifica que la experiencia del profesional clave no especifica el



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

nombre del proyecto y/o obra exacta como lo solicitado en las bases integradas:

NOTA: especificar del nombre del proyecto y/o obra exacta.

**3. - INVERSIONES GRENCO E.I.R.L:**

El comité de selección verifica que la experiencia del profesional clave no cumple con lo solicitado en las bases integradas:

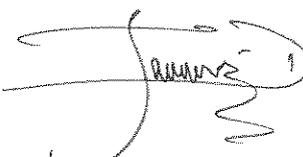
Requisitos:

Debe contar con un mínimo de un (01) año de experiencia en cargos como manejo de campos agrícolas y/o residente de obras y/o servicios y/o supervisor de obras y/o servicios desarrollando funciones en mantenimiento y/o rehabilitación y/o mejoramiento en áreas verdes y/o fundos y/o jardines y/o campos santos y/o parques y/o espacios recreativos en el sector público y/o privado. La experiencia antes señalada se contará a partir de la obtención de su colegiatura.

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Como consecuencia de la calificación realizada, el comité de selección decide por unanimidad **otorga la buena pro** a **LUJASEM S.A.C**, cuyo monto ofertado que asciende a la suma de **s/ 109,000.00 (ciento nueve mil con 00/100 soles)**.

Previa lectura del contenido de la presente acta, y estando conforme en todos sus extremos, siendo las 12:30 horas del día de la fecha (06/05/2025), los presentes proceden a suscribir el presente documento, en señal de conformidad en todos sus extremos.

	
YOLI CHARITO REQUENA HORNA Presidente (Titular)	
	
FRANKLING PERCY MORENO DUPUICH Primer Miembro (titular)	DANNY CHANTAL SANTA MARIA Segundo Miembro (titular)